



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

ACTA No. 058 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinte de abril (20) de abril de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 056 del 18 de abril del 2015.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 056 del 18 de abril del 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. Si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No 013 "“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 034 DE DICIEMBRE 31 DE 2014 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”". Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada. El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo, la informando la secretaria que son 3 artículos, leídos y puestos en consideración los artículos 1,2 y 3 la secretaria informa que son aprobados. El presidente solicita dar lectura al título. La secretaria da lectura textual al título así "“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 034 DE DICIEMBRE 31 DE 2014 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”". La secretaria informa que es aprobado. El presidente coloca en consideración el preámbulo, leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado, el presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: Quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo se convierta en acto administrativo, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: que pase al despacho el señor alcalde para su respectiva

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

sanción y publicación. Solicita el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para solicitarle a la secretaria de hacienda nos informe para cuando esta lista la plataforma mediante la cual se va a re liquidar todo lo que tiene que ver con el impuesto predial unificado, más aún cuando este Concejo aprobó el 80% de descuento de intereses moratorios, aprobó eliminar el mínimo del cobro del impuesto de alumbrado público para aquellos contribuyentes que tienen lotes y áreas no construidas, ahora se está ampliando el término para el pronto pago, son tres papayaso que de alguna u otra manera van a aliviar la situación de los contribuyentes, la idea es que nos digan exactamente para cuando la ciudadanía puede acercarse una vez se re liquide estos recibos con el objetivo que la gente pueda venir a reclamarlos. El presidente dice: tener en cuenta en el punto de varios la petición del Concejal Adolfo Guevara puesto que estamos en el punto de proyectos de acuerdo, le solicito en el punto de varios reiterar esta solicitud a la Secretaría de Hacienda.

Siguiente proyecto de acuerdo. El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No 014 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia, el Concejal Armando Polanco solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario, la secretaria informa que es aprobada la ponencia. El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo, la informando la secretaria que son 4 artículos, leídos y puestos en consideración los artículos 1, 2, 3 y 4 la secretaria informa que son aprobados. El presidente solicita dar lectura al título. La secretaria da lectura textual al título así "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". La secretaria informa que es aprobado. El presidente coloca en consideración el preámbulo, leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado, el presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado. Quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo se convierta en acto administrativo, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: que pase al despacho el señor alcalde para su respectiva sanción y publicación.

5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Johana Orejuela sugerente de calidad Hospital Local de Yumbo asunto: invitación a foro ley estatutaria de salud el día 23 de abril de 2015. Comunicación No 02 de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda, asunto: respuesta oficio 100.02.187, en el recurso de la presente vigencia fiscal hay recursos asignados por 97 millones para victimas dentro del sector atención a grupos vulnerables promoción social, la Secretaría de bienestar social es quien debe establecer si los recursos asignados son suficientes para atender la normatividad vigente. El presidente dice: esto fue un informe solicitado por el Concejo para saber el presupuesto que hay para resarcir las víctimas del conflicto de acuerdo a la ley 1448, enviarlo a la Comisión de presupuesto. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal al Adolfo Guevara y dice: dos cosas solicitarle a la Secretaría de Hacienda nos informe para cuándo salen los recibos del predial unificado donde se ha re liquidado los diferentes componentes, aquí se han aprobado tres acuerdos para beneficiar a los contribuyentes, el primer acuerdo es el descuento de 80% de intereses moratorios, el segundo el cobro mínimo del impuesto de alumbrado público para aquellos contribuyentes que tienen o son propietarios de lotes no construidos, y el tercero es el que acabamos de aprobar que es el pronto pago se amplió la fecha para que los contribuyentes puedan tener ese alivio, me parece importante que esto también se le informe a la comunidad de las actuaciones que se están haciendo con referencia a esto; dos, acabamos de aprobar también el proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2015, en los contra créditos había una partida para la compra de zonas de influencia de los nacimientos de agua de la zona rural, es una política ambiental muy importante que está desarrollando el municipio de Yumbo desde hace mucho, en el artículo primero decía en el código 02 por recursos propios construcción y adecuación de un espacio para el coso municipal, eso nos quiere decir que a nivel del municipio de Yumbo todavía no se ha podido identificar donde se va a adquirir el inmueble para la construcción del mismo, me parece importante que a través de

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

la Secretaría General se le solicite a la Secretaría de salud que nos diga de una vez por todas si el municipio va a llevar a cabo la adquisición del inmueble y por lo tanto la construcción del centro de zoonosis y bienestar animal, estamos de estudio en estudio que son importantes para tomar las decisiones objetivas, entonces que nos informe para que de esta manera podamos en el próximo presupuesto, o modificación al menos tener esta partida y poder dar solución a estas peticiones que están haciendo muchos comités de veeduría y fundaciones animalistas, para que el municipio pueda llevar a cabo este centro de bienestar animal. El presidente dice: me parece importante su solicitud de la Secretaría de Hacienda que nos informe cuando empiezan a expedir los recibos de predial, segundo frente al tema de alumbrado de los lotes, donde inicialmente había salido desfavorecidos y tercero solicitarle a la Secretaría de Salud Zandra Miranda que proyecto, si están las partidas, para la construcción y dotación, implementación del centro de atención animal zoonosis en el municipio de Yumbo, sírvase expedir los respectivos oficios secretaria a los funcionarios en mención. Varios. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hoy tengo camisa negra porque hay una convocatoria nacional por los soldados y policías, campesinos y gente que muere y queda discapacitada por las minas sembradas en los campos de Colombia, aunque no es mucho si es un símbolo de rechazo a estos bandidos, es mi forma de solidarizarme con ellos, también sigo insistiendo en que el mejor regalo para la población del municipio es la construcción de la PTA. el presidente dice: en la redes sociales andan robando unos vídeos y fotos de cómo quedaron esos soldados, tenemos que solidarizarnos con nuestro ejército nacional. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: voy a solicitar a través de la Secretaría General una intervención directa por parte del secretario de infraestructura con el tema de las vías rurales, sabemos con la época invernal como se están colocando estas vías, creo que el municipio con todo el esfuerzo que se hizo en comprar la maquinaria que se tiene es para darse el uso de la mejor manera y priorizar donde se va hacer la intervención, voy a solicitar la intervención de manera inmediata de parte de infraestructura en la vía de la Olga y la Buitrera, están en mal estado, segundo alabar lo que hace el Concejal Humberto Vásquez por el deporte y el fútbol, me parece que eso está bien, y lo otro el tema del estadio municipal, debemos ponerle atención a la construcción del estadio municipal, solicite al gerente de IMDERTY que nos informe como va ese proceso, queremos que el gerente se mueva, que invierta los recursos, que haga el contrato, que no vaya a pasar como está pasando cada año que en la implementación deportiva se tiene plata para todo el año y hacen el contrato el 22 de diciembre de cada año, el estadio municipal si tiene la plata y los recursos que se haga el convenio, el contrato, que se gestione, en esta parte tenemos que ser vehementes con el gerente del IMDERTY, no vemos permitir que con los recursos ahí nos coja el tiempo y al final no sé puede hacer ninguna obra, sería un despropósito no se haga inversión en la cancha, estamos a la espera que el gerente de manera inmediata nos informe que esta pasando con los recursos para la construcción del estadio municipal y no intervenir y hacer lo que nos corresponde que es el control político. El presidente dice: sírvase dar trámite la solicitud del Concejal Jorge Valencia en el tema de infraestructura y lo del estadio que están proyecto de remodelación. También darle trámite a lo que solicitó el Concejal Carlos Villa sobre la conexión urgente el tanque de Bellavista. Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: felicitar al doctor John Jairo Santamaría por el triunfo obtenido en el día ayer en el campeonato municipal, equipo Unión Yumbo, excelente jugadores, sobre el tema del Concejal Jorge Valencia se ha especulado mucho sobre el tema del estadio y la remodelación, se pensaba que iba a ser la gradería oriental pero tengo información de que se va agrandar la actual y se va a remodelar la cancha, esperemos pues que la adjudicación del contrato sea lo más pronto posible para que se empiecen las obras. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me inquieto las palabras del Concejal Jorge Valencia sobre la situación que está sucediendo con la firma del convenio que va a celebrar el IMDERTY con el fondo mixto y de alguna manera deja entrever que hay una ineficiencia por parte de la gerencia, acabe de hablar con el doctor Lenin paladines que es el gerente y le pregunté cómo va ese caso, miren que no es fácil firmar un convenio a través del fondo mixto cuando hay algunas dudas jurídicas, me dice que afortunadamente a través de un pool de abogados que le colocaron, porque el IMDERTY sólo tiene un abogado frente una toma de esta decisión tan importante, ustedes saben Concejales que esta contratación exige para unos un proceso licitatorio, para otro si se puede hacer casi que de manera directa a través de este fondo, esa es la duda que hay, si esto amerita o no amerita un proceso licitatorio, porque el día mañana no vaya a verse enredado en investigaciones disciplinarias, y porque no en investigaciones penales porque

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

es el gerente quien firma, afortunadamente acaba de decirme que llegaron los conceptos por parte de la administración y del IMDERTY en donde dan vía libre y el firmo ese convenio la semana pasada, consideró que antes de hablar acá se deberían de informar bien porque no podemos tampoco ir tirando el agua sucia y en ningún momento cerciorarse que efectivamente ya se firmaron los convenios como tal, dos, para nadie es un secreto que los institutos descentralizados tienen una junta directiva que es la que faculta al gerente a ejecutar el presupuesto como tal, como nosotros facultamos al alcalde para poder ejecutar el presupuesto, es cierto que en la vigencia pasada se tuvo que devolver unos dineros, pero fueron unos dineros que aquí expliqué muy claramente que sucedió porque yo también veo muy mal que una entidad como esta esté devolviendo dineros cuando se requieren de suma importancia para los diferentes procesos deportivos, recreativos y de actividad física, aquí lo manifesté estos dineros están dirigidos para que se hicieran los diseños correspondientes en este caso la Villa Olímpica que va a quedar ubicada en las instalaciones de la Universidad del Valle, el señor gerente le solicitaba a la junta directiva en cabeza del representante y en cabeza del alcalde cuando iban a ejecutar esos dineros correspondientes, y se fue pasando el tiempo y cuando ya se le dio la facultad para que se pudiera hacer el contrato de consultoría, los tiempos legalmente no lo permitía, lo que se podía hacer por una contratación directa se hizo y lo otro se tuvo que devolver, esa es la razón, a lo mejor tenga alta culpa no tener la independencia o el solo hecho de tomar decisiones sin los conceptos correspondientes, necesita que la junta directiva le diga y le faculte eso, en el 2012 el IMDERTY presentó un proyecto al banco de proyectos para la conservación, mejoramiento, construcción de escenarios deportivos, quiero dejar constancia que este efectivamente desde este año se está solicitando, porque uno de los señalamientos que ha tenido el IMDERTY por parte de algunos sectores es precisamente de que los escenarios no están en las condiciones que deben de estar, cuando ustedes saben que los presupuestos que se les envía al IMDERTY es para pagar monitores, entrenadores y personal administrativo y no más, las grandes partidas se aprobaron para este año, espero que con la firma de este convenio que ha hecho el IMDERTY con esta entidad podamos tener la construcción de la Villa Olímpica, la remodelación del estadio, la construcción del parque de la familia, y además de eso el mejoramiento de otros escenarios deportivos, para terminar ya he solicitado copia de las auditorías que ha hecho la contraloría municipal al Imderty han tenido como resultado que uno de los institutos que mejor librado salió de esa auditoría, situación muy diferente a la del primer año, eso hay que decirlo y manifestarlo, y eso hay que decirlo y manifestarlo porque esa auditoría mira efectivamente la eficiencia y eficacia de un Instituto, de una gestión pública que se hace en este caso en el IMDERTY. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: una réplica para el Concejal Adolfo Guevara, quisiera ver el convenio firmado, si en efecto fue la semana anterior y en qué día de la semana anterior, hoy es lunes, si se firmó el viernes estamos hablando de viernes a lunes, cuando decimos aquí las cosas no lo decimos por el ánimo de generar polémica sino con el ánimo de construir, porque a quien va a beneficiar el estadio municipal a toda la comunidad, una persona que dirige es una persona que estar pendiente con responsabilidad y cada contrato que se haga pero la eficiencia también es un tema de la administración, nosotros debemos de ser eficientes e impactar esa comunidad, entonces lo que digo Concejal Adolfo Guevara con el respeto que usted se merece, es que no se puede permitir que se tengan recursos para implementación deportiva y todos los años se firme el contrato en diciembre, no creo que esto deba ser así, creo que desde que comienza el año debe empezar el contrato de licitación, que se haga como tiene que ser con la ley, nadie le está diciendo al gerente que haga las cosas por fuera de la ley, que se tome el trabajo y revise, pero un contrato es algo que está en el orden nacional, hay jurisprudencia, normatividad, lo que se requiere es celeridad y es lo que se está pidiendo para que se firmen los contratos que se hagan las cosas, entonces vamos a demorar cinco meses realizando un contrato para poderlo firmar, entonces señor presidente solicite copia del convenio, quiero ver los alcances de este convenio, que nos entreguen los diseños de cómo va a quedar el estadio para hacer la tarea del control político. El presidente dice: sería inicialmente conocer el convenio y que vengan a sustentar los diseños. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: primero decirle que la gerencia del IMDERTY no es culpable del atraso histórico como de alguna manera se pretende insinuar, ese atraso histórico hace rato estamos diciendo que se debe mejorar las condiciones, por eso recalco que es del año 2012 se presentó los proyectos viabilizados inclusive en el banco de proyectos, estaban alrededor de 9000 millones de pesos, pasó 2012.2 1013.2 1014 y en el último año usted bien sabe que se aprobó las partidas para la

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



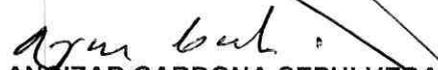
Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

remodelación del estadio, el parque la familia, la Villa Olímpica, para el 2015, cuando eso debió ser desde el 2012 y si es posible con vigencias futuras con el objetivo de que no vaya ahora a quedar inconcluso o que se esté corriendo y lo otro usted lo está diciendo se tienen que hacer de acuerdo a la ley, precisamente ese era el escollo para ver si se firmaba ese convenio, o si se tomaba la decisión de licitarlo, en ese aspecto ya se tomó la decisión que se puede firmar ese convenio interadministrativo. Estamos en abril 20, le quiero decir que en varias dependencias apenas están empezando a hacer los procesos licitatorios, porque un proceso licitatorio si no está el dinero como se puede llevar a cabo, por otro lado quiero decirles que este punto tenemos que hablarlo seriamente con el señor alcalde municipal, porque si en el 2012 se le está solicitando si en materia deportiva recreativa y espacio público se debió haber hecho una inversión porque apenas se hace en este último año, ojalá y eso esperamos ahora que se firma este convenio que al menos tengamos el estadio en las condiciones que requiere el municipio, quiero dejar en claro que la tarea se está cumpliendo, y dejar en claro que los presupuestos que siempre se han entregado al IMDERTY solamente es para pagar personal y en ningún momento se ha dejado presupuesto al menos para poder adquirir inmuebles para la construcción de escenarios deportivos y recreativos que tanto requiere la municipalidad, es más se presentó una iniciativa de afectar los dominios de algunos inmuebles, en donde solamente haya lotes con el ánimo de que sea esta entidad quien los adquiera y de esa manera generar la política del plan decenal que ya fue aprobado, eso también hay que algo en claro que es uno de los únicos institutos descentralizados a nivel departamental que ya está certificado y que con base en eso se están presentando los diferentes proyectos para poder bajar a nivel nacional los recursos con el ánimo de darle una buena salida a la parte recreativa y deportiva que requiere la municipalidad. El presidente dice: entonces quedamos a la espera de la solicitud del Concejal Jorge Valencia en el sentido que nos envíen el convenio y la sustentación de los respectivos diseños de lo que va a ser la remodelación del estadio Guachicono. Varios. No hay ciudadanos inscritos.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de abril del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General